



COMUNA DE EL SOLAR

RESOLUCION 046/2022 CC.-
EXPTE. N°

EL SOLAR, 18 DE ABRIL DE 2022.-

VISTO:

Las facultades otorgadas al Presidente Comunal por la Ley provincial N° 10.644 en su artículo 30, y;

CONSIDERANDO:

La nota presentada por el colegio secundario N° 6 "El Solar", solicitando una colaboración económica para la organización del evento "1° FERIA DEL LIBRO" de dicha institución y;

La Ordenanza N° 045/2021 que autoriza el presupuesto anual del ejercicio 2022 que regula la entrega de este tipo de ayuda económica a instituciones;

El Presidente Comunal en uso de sus facultades,

RESUELVE

ARTICULO 1º: Apruébese el pago de una colaboración económica de PESOS VEINTE MIL (\$20.000), según detalle del considerando up-supra.

ARTICULO 2º: Comuníquese con copia de la presente a las partes mencionadas, regístrese y archívese.-

OSCAR A. STEGMANN
PRESIDENTE
COMUNA DE EL SOLAR

JOSE M. FUSTER
SECRETARIO
COMUNA DE EL SOLAR